



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 15 de Junio de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 710 /2016

VISTO:

Las Actuaciones CM Nros. 11240/16, 11624/16 y 12420/16 acumuladas, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dra. Patricia López Vergara, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 y el Dr. Pablo C. Mántaras en su carácter de subrogante del precitado Tribunal, solicitan en el mencionado Juzgado, a partir del 30 de Mayo de 2016, las promociones interinas de los agentes Solange Ayelén Rivero y Hernán Luis Torres a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que asimismo se solicita la designación interina externa en el cargo de Auxiliar de Servicio de Pablo Nicolás Anzalone.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Dictamen N° 202/2016, informando que en el precitado Juzgado se encuentra vacante un cargo de Escribiente, en virtud de la finalización del interinato en el mencionado cargo de la agente Lucía Dumais, con fecha 30 de mayo de 2016, conforme Res. Presidencia N°483/2016.

Que la agente María de la Paz Yapur se encuentra confirmada en el referido cargo de Escribiente conforme Resolución Presidencia N° 925/2015. Actualmente revista como Oficial interina en el mismo Juzgado, conforme resolución Presidencia N° 70/2016 (Art. 4°).

Que para su cobertura interina se propone a la agente Solange Ayelén Rivero, quien revista en el cargo de Auxiliar interina en el mencionado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 70/2016 (Art. 8°).

Que para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar que queda vacante por la promoción interina de la agente Rivero se solicita la promoción del agente Hernán Luis Torres, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio interino en el mismo Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 167/2016.

Que en el aludido cargo de Auxiliar se encuentra confirmada la agente María Soledad Alonso, conforme Resolución Presidencia N° 924/2014.

Que para la cobertura interina del cargo de Auxiliar de Servicio, que queda vacante por la promoción interina del agente Torres, se propone la designación inte-

C



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

rina externa de Pablo Nicolás Anzalone, quien se encuentra inscripto en el registro de aspirantes bajo el N° 13.808.

Que en el mencionado cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra confirmado el agente Guido Gustavo Vitale, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta bajo la registración N° 721/06-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**EL SR. SECRETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO A CARGO DE LA
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover, a partir del 30 de Mayo de 2016, a la agente Solange Ayelén Rivero, legajo N° 6086, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María de la Paz Yapur y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover, a partir del 30 de Mayo de 2016, al agente Hernán Luis Torres, legajo N° 6122, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo sin goce de haberes concedida a la agente María Soledad Alonso, mientras se extienda la misma y hasta su reincorporación efectiva y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar a Pablo Nicolás Anzalone, DNI N° 33.607.887, en cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Hernán Luis Torres y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.


Art. 4º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el Art. 3º de la presente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbares.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 710 /2016



CARLOS MAS VELEZ
Secretario Ejecutivo
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

